

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA CLINIVISION CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los diez y seis días del mes de Marzo del dos mil diez y seis, siendo las diez y nueve horas, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la calle Bobadilla N38-65 y Villalengua, se realiza la presente Junta General Extraordinaria Universal de socios de la Compañía CLINIVISION CIA. LTDA., con la asistencia de todos los socios, los señores doctores: Armando Gonzalo Sandoval Vaca, Patricio Amador Flor Arteaga, Sandra Ximena Larco Moncayo; y, Germán Francisco Almeida Moreno; poseedores de dos mil quinientas participaciones cada uno, con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Encontrándose el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, los socios resuelven por unanimidad aceptar la celebración de la presente Junta.

La misma que estará presidida por el Presidente Dr. Armando Sandoval y actuara como secretario AD HOC el Gerente Doctor. Patricio Amador Flor Arteaga para tratar la siguiente orden del día:

**Primero.** - Lectura y Aprobación de los Estados Financieros;

**Segundo.** Lectura y Aprobación del Informe del Gerente General;

**Tercero.** Vigencia del acto

El orden del día, puesto a consideración de los concurrentes por el señor Presidente se aprueba y la Junta adopta por unanimidad las siguientes resoluciones: **Primero.**-El Señor Presidente pone a consideración el primer punto del orden del día, "Aprobar los Estados Financieros del año 2015" al respecto el señor Presidente manifiesta el interés de los socios de dar cumplimiento a lo establecido por la normativa jurídica ecuatoriana dictada por las Instituciones de Control como son la Superintendencia de Compañías, Servicio de rentas Internas, **Segundo.**-Luego se pasa a tratar el segundo punto del orden del día "Lectura y aprobación del Informe del Gerente", En consideración a lo aprobado en el primer punto, el Gerente expone y da Lectura del Informe el cual pone a consideración el mismo, y la Junta General Universal de socios resuelve por unanimidad aprobar el informe

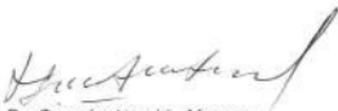
No existiendo más puntos que tratarse, el Presidente de esta Junta concede un receso de treinta minutos en los que se procede a redactar la presente acta, la misma es aprobada sin observaciones por los socios; termina la Junta siendo las veintidós horas treinta minutos, leída que es el acta, firman para constancia y en unidad de acto todos los socios de conformidad con lo dispuesto en el Art. 230 de la Ley de Compañías.



Dr. Armando Sandoval Vaca  
SOCIO- PRESIDENTE  
C.I. 170412819-6



Dr. Patricio Flor Arteaga  
SOCIO- GERENTE  
C.I. 170512140-6



Dr. Germán Almeida Moreno  
SOCIO - SECRETARIO

C.I. 050075042-7



Dra. Sandra Larco Mancayo  
SOCIA

C.I. 180160927-0